

Nº Ref Opinión NT- 02-911-377772-09

Declaración de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero

El inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero durante el período
01/10/2023 a 30/09/2024 para la empresa:

Logista Parcel

Ha sido calculada siguiendo los principios establecidos en norma

UNE EN 16258:2013

*Según el alcance y criterios establecidos
en el anexo de este documento.*

Aprobado por

Ana Viñado Huguet

Directora de Sostenibilidad y Cambio Climático

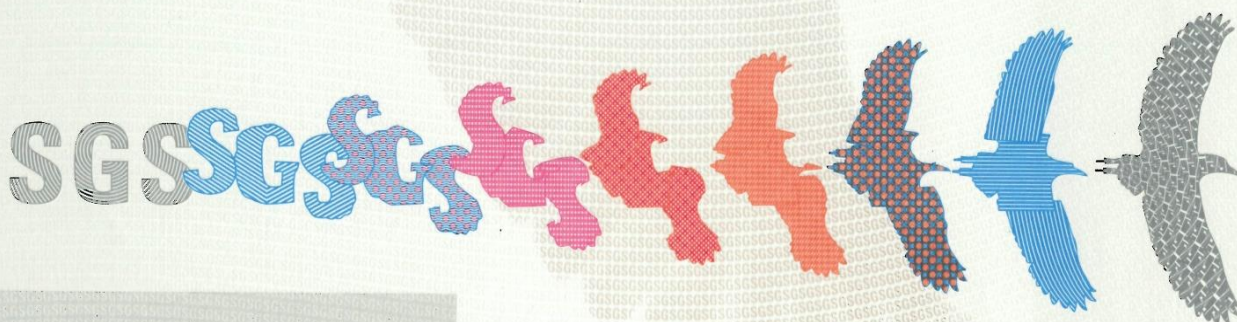
Fecha: 17 de septiembre de 2025

SGS Tecnos S.A.U.

C/Trespaderne 29, Edificio Barajas I, 2ª Planta, 28042 – Madrid (España)

www.sgs.es

Esta Declaración de GEI no es válida sin el anexo donde se incluye su alcance, objetivos, criterios y resultados.



Declaración de Gases de Efecto Invernadero

Las emisiones de GEI de Logista Parcel han sido calculadas de acuerdo a los criterios de la norma UNE EN 16258:2013, de conformidad con la Declaración de Verificación de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero de referencia 02-911-377772-09 y fecha 17/09/2025.

En base a dicha verificación, las emisiones de la empresa Logista Parcel para el período 01/10/2023 a 30/09/2024 han sido:

NEGOCIO	Categoría 1	Categoría 2	Categoría 3, 4, 6	TOTAL FY 2024
	t CO2 equivalente			t CO2 e
Logista Parcel	742	0	58.292	59.034

Siendo:

- Categoría 1: Emisiones y remociones directas de GEI.
 - Emisiones derivadas de la combustión de equipos fijos.
 - Emisiones derivadas de la combustión de vehículos
 - Emisiones de gases de efecto invernadero fugitivas de los equipos de climatización.
- Categoría 2: Emisiones indirectas de GEI por energía importada:
 - Emisiones indirectas causadas por la electricidad importada.
- Categoría 3: Emisiones indirectas de GEI por transporte
 - Emisiones aguas arriba del transporte y distribución de productos
 - Emisiones aguas abajo del transporte y distribución de productos
- Categoría 4: Emisiones indirectas de GEI por productos utilizados por la organización.
 - Compra de materiales (consumibles almacenes)
 - Emisiones derivadas del consumo de agua
 - Emisiones derivadas de la gestión de residuos
 - Emisiones derivadas de la gestión a de aguas residuales
- Categoría 6: Emisiones indirectas de GEI por otras fuentes.
 - Emisiones derivadas de las franquicias

Nota: Esta declaración se emite para el uso de Logista Parcel, por parte de SGS Tecnos S.A. ("SGS") según las condiciones generales incluidas en http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm. Los resultados aquí obtenidos, y la declaración de GEI correspondientes pueden ser consultadas a Logista Parcel. Esta declaración no exime a Logista Parcel, del cumplimiento legal de la normativa que le sea de aplicación al respecto. Estipulaciones en contra no son vinculantes con SGS, y por tanto SGS declina toda responsabilidad con otras partes distintas de Logista Parcel

Y las exclusiones han sido:

- Categoría 3:
 - Emisiones por desplazamientos de empleados
 - Emisiones por transporte de clientes y visitantes
 - Emisiones por viajes de negocios
- Categoría 4:
 - Emisiones procedentes de bienes de capital
 - Emisiones procedentes del uso de activos
- Categoría 5:
 - Emisiones derivadas del uso de activos
 - Emisiones derivadas de inversiones

La declaración debe ser interpretada conjuntamente con la Declaración de Verificación de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero de referencia 02-911-377772-09 y fecha 17/09/2025.

Nota: Esta declaración se emite para el uso de Logista Parcel, por parte de SGS Tecnos S.A. ("SGS") según las condiciones generales incluidas en http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm. Los resultados aquí obtenidos, y la declaración de GEI correspondientes pueden ser consultadas a Logista Parcel. Esta declaración no exime a Logista Parcel, del cumplimiento legal de la normativa que le sea de aplicación al respecto. Estipulaciones en contra no son vinculantes con SGS, y por tanto SGS declina toda responsabilidad con otras partes distintas de Logista Parcel